

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA NO

0346/2022

F	_	-I	IA	
-	-	_	ιΔ	•
	_	-1	-	•

28 Sept. / 2022

Solicitud de Compra No.:

No. 12/2022

SUMINISTRANTE:	PATRICIA I VETT	Fax:	
NIT:	DUI:	NRC:	Tel.:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
J. 11 111.07 1.0		Prizero Britinalio	PRECIOTOTAL
	Adquisición de un boleto aéreo para Misión Oficial de la Directora de la Oficina		\$ 942.0
\	de Cooperación Internacional, Licda. Elba Yolanda Escobar Quintanilla.		
	Saliendo de Nueva York, Estados Unidos a Santo Domingo, República		
	Dominicana el 29 de septiembre de 2022 al 1 de octubre del citado año.		-
/	Regresando a San Salvador, El Salvador.		
1	Según números de vuelo e itinerarios coordinados con el Administrador de la		
	Orden de Compra.		İ
1	Forma de pago: crédito 30 días.		
			1
			- 1
	±*		
	-		
	Solicitante: Unidad de Misiones Oficiales.		- 1
	Solicitation of Fisher of Carlos		
	Administrador de Orden de Compra: Karla Beatriz Chávez Guardado.		1
	Factura a nombre de: FAE FOSALEX - MRREE		
	Factura consumidor final, sin retención del 1%.		
ALOREN	ETDAC.		

DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio de recepción de Almacén, si es un Suministro.

Director de la Unidad Financiera

Licdo. Oscar Mauricio Figueroa Torres

Molectora General UACI

ADJUDICACIÓN CUADRUPLICADO ALMACEN DIRECTOR DAF

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

